



RESOLUCIÓN Nro. 094
21-04-2025

“Por medio de la cual se autorizan traslados presupuestales”

LA RECTORA ENCARGADA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 489 de 1998, Acuerdos No 05 del 27 de marzo de 2025 y No 007 de 2013 del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO QUE:

1. Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el Decreto Nacional N° 111 de 1996 y el Decreto Municipal No 006 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos y gastos, en el transcurso de la vigencia.
2. Que a través del Acuerdo del Consejo Directivo N° 023 del 13 de diciembre de 2024, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2025, de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
3. Que mediante Acuerdo No 007 de 2013, se delega a la Rectoría los traslados presupuestales internos que requiera la entidad dentro del presupuesto de Funcionamiento y de Inversión, sin afectar los techos presupuestales aprobados.
4. Que se hace necesario efectuar traslados presupuestales en el agregado de funcionamiento, con el fin de garantizar la contratación del personal para diferentes áreas de la Institución.
5. Que mediante Resolución Rectoral N° 007 de enero 13 de 2025, se autoriza al Tesorero de la Institución para efectuar las modificaciones que sean pertinentes al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la Vigencia Fiscal 2025, teniendo en cuenta los compromisos de pago, la disponibilidad del recurso y sin superar el monto máximo del presupuesto definitivo en cada rubro presupuestal.
6. Que el Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.
7. Que una de las funciones del Rector establecidas en el Estatuto General, Artículo 21, literal k es:
“k) Reglamentar mediante los respectivos actos administrativos todos aquellos asuntos que se





determinen por delegación del Consejo Directivo **o que por su esencia lo requieran en su condición de máxima autoridad administrativa de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia** (énfasis fuera de texto).

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Efectuar traslados presupuestales, en el agregado de funcionamiento, con el fin de garantizar la contratación del personal para diferentes áreas de la Institución.

ARTÍCULO SEGUNDO. Proceder con los traslados presupuestales descritos con el siguiente detalle:

Recursos Propios Ordinario Estapub 2025								
FONDO	CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROYECTO	RUBRO		CREDITO	CONTRA CRÉDITO
941000125	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	V.ADMINISTRATIVA	211010110010012 120202008		10.904.993
941000125	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	AMBIENTAL	211010170010012 120202008	10.904.993	
941000125	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	V.ADMINISTRATIVA	211010110010012 120202008		16.849.548
941000125	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	CONTROL INTERNO	211010030010012 120202008	16.849.548	
941000125	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	V.ADMINISTRATIVA	211010110010012 120202008		3.918.602
941000125	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	G.DOCUMENTAL	211010060010012 120202008	3.918.602	
941000125	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	V.ADMINISTRATIVA	211010110010012 120202008		20.563.270
941000125	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	G.JURIDICA	211010050010012 120202008	20.563.270	
941000125	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	V.ADMINISTRATIVA	211010110010012 120202008		28.439.465
941000125	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	SST	211010130010012 120202008	28.439.465	
TOTAL							80.675.878	80.675.878





ARTICULO TERCERO. El Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir del día siguiente de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, en el mes de abril de 2025.

DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
(Encargado)
RECTORÍA

Proyectó: DIONY VANESSA TIRADO ARAQUE
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Revisó: VIVIANA MARCELA MUÑOZ
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Revisó: MANUELA SEPULVEDA GIRALDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Revisó: JOSE LUIS BEDOYA CASTAÑEDA
DIRECTOR(A) TÉCNICO
DIRECCIÓN JURÍDICA

Aprobó: JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



PRESUPUESTO

TRASLADOS PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia 2025
Fecha de Expedición 21/04/2025

Traslado Presupuestal No. 1369
Fecha Aprobación 21/04/2025

Descripción

TRASLADO PARA ADICION DE CONTRATISTAS

Soportado en el documento N.º Del 21/04/2025

RUBRO

CONTRACREDITO

CREDITO

Nombre Proyecto	Código	Rubro	Nombre Proyecto	Código	Rubro	
V.administrativa	12 0010012120202008	G.juridica		4 010012120202009		20,563,270
V.administrativa	12 0010012120202008	G.documental		5 010012120202008		3,918,602
V.administrativa	12 0010012120202008	Sst		18 010012120202008		28,439,465
V.administrativa	12 0010012120202008	Ambiental		33 010012120202008		10,904,993

TOTAL TRASLADO 63,826,330

Elaboró Vanessa Tirado Araque

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó Manuela Sepulveda

Manuela Sepulveda Giraldo

PRESUPUESTO

TRASLADOS PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia
 Fecha de Expedición

Traslado Presupuestal No.
 Fecha Aprobación

Descripción

TRASLADO PARA ADICION DE CONTRATISTAS

Soportado en el documento N^o. Del

RUBRO

CONTRACREDITO

CREDITO

Nombre Proyecto	Código	Rubro	Nombre Proyecto	Código	Rubro	
V.administrativa	12	0010012120202008	Control Interno	2	010012120202008	16,849,548

TOTAL TRASLADO **16,849,548**

Elaboró *Vanessa Tirado Araque*
 Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó *Manuela Sepulveda*
 Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Traslados al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

TRASLADO PARA ADICION DE CONTRATISTAS

Soportado en el documento No. Del

RUBRO				MES	VALOR(\$)
CONTRACREDITO		CREDITO			
Nombre Proyecto	Código	Nombre Proyecto	Código		
V.administrativa		12 G.juridica		4 Noviembre	20563270
V.administrativa		12 G.documental		5 Noviembre	3918602
V.administrativa		12 Sst		18 Noviembre	28439465
V.administrativa		12 Ambiental		33 Noviembre	10904993
TOTAL TRASLADO					63826330

Vanessa Tirado Araque

ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

Manuela Sepulveda

APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Traslados al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

Descripción

TRASLADO PARA ADICION DE CONTRATISTAS

Soportado en el documento No. Del

RUBRO				MES	VALOR(\$)
CONTRACREDITO		CREDITO			
Nombre Proyecto	Código	Nombre Proyecto	Código		
V.administrativa		12 Control Interno		2 Abril	16849548
TOTAL TRASLADO					16849548

Vanessa Tirado Araque

ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

Manuela Sepulveda

APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

TRASLADOS PRESUPUESTALES EN RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

GF-FR-029

Versión: 00

Fecha: 02-10-2015

Página 1 de 1

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	21	4	2025

DESCRIPCIÓN		RUBRO	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO	JUSTIFICACIÓN
V.ADMINISTRATIVA	12	211010110010012120202008		10.904.993	Adición Contratistas
AMBIENTAL	33	211010170010012120202008	10.904.993		Adición Contratistas
V.ADMINISTRATIVA	12	211010110010012120202008		16.849.548	Adición Contratistas
CONTROL INTERNO	2	211010030010012120202008	16.849.548		Adición Contratistas
V.ADMINISTRATIVA	12	211010110010012120202008		3.918.602	Adición Contratistas
G.DOCUMENTAL	5	211010060010012120202008	3.918.602		Adición Contratistas
V.ADMINISTRATIVA	12	211010110010012120202008		20.563.270	Adición Contratistas
G.JURIDICA	3	211010050010012120202008	20.563.270		Adición Contratistas
V.ADMINISTRATIVA	12	211010110010012120202008		28.439.465	Adición Contratistas
SST	18	211010130010012120202008	28.439.465		Adición Contratistas
TOTALTES			80.675.878	80.675.878	


Vicerrector Administrativo y Financiero

Marcela Sepulveda